



# **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO MARÍTIMO**

---

## ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO MARÍTIMO

**Duración:** 13 horas

**Precio:** euros

**Modalidad:** Presencial

**Metodología:**

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

## Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.  
Jefe de Máquinas de la marina mercante.  
Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.  
Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.  
Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

## Medios y materiales docentes

### MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación
  
- Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

### TITULACIÓN

Una vez realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

## Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

## Programa del curso:

### OBJETIVO:

Formar en la problemática de la discapacidad y en la atención de esta circunstancia en el medio marítimo.

---

## ¿A quién va dirigido?

Las empresas navieras titulares de buques que operen en líneas regulares de pasaje deberán establecer, para cada buque de pasaje o pasaje y carga rodada, un protocolo de actuación en orden a garantizar la accesibilidad, la asistencia digna y el auxilio al pasaje con discapacidad durante las operaciones de embarque y desembarque, durante la travesía y en situaciones de emergencia.

Asimismo, deberán comprobar que los tripulantes que en el citado protocolo tengan asignadas tareas de atención a las personas con discapacidad, hayan realizado el curso de formación y hayan obtenido el correspondiente certificado de formación.

## DURACIÓN

**13 horas**

La duración del curso es de **13 horas**, las que se dividen en 2 partes, siendo la primera parte de **4 horas** relativa a los **conceptos básicos**, mientras que la segunda parte de **9 horas** es enfocada a la **atención particularizada a personas con discapacidad**. El curso es presencial. Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad.

## TEMARIO

El programa se ajusta a la Resolución Oficial de 18 de Junio de 2013 (Enmiendas de Manila 2010), de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que actualizan y modifican los cursos de formación y sus programas, recogidos en la Orden FOM/2296/2002 de 4 de septiembre, en cumplimiento con el Convenio STCW 78/95.

### Parte 1 - Conceptos Básicos (4 horas)

- Módulo 1 - Generalidades en relación con el transporte marítimo de personas con discapacidad
- Módulo 2 - Formación general del personal
- Módulo 3 - Atención primaria

### Parte 2 - Atención particularizada a personas con discapacidad (9 horas)

- Módulo 1 - Introducción

- 
- Módulo 2 - Discapacidad física
  - Módulo 3 - Discapacidad intelectual y enfermedad mental
  - Módulo 4 - Discapacidad visual y sordo-ceguera
  - Módulo 5 - Discapacidad auditiva
  - Módulo 6 - Otras discapacidades